

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,453

Suscripción en Córdoba. } Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

JUEVES 17 DE AGOSTO DE 1893

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

LO DICHO

Nuestros queridos colegas siguen honrándonos, no sólo con su tema acerca de si el DIARIO debe ser esto ó lo otro, sino también acerca de las opiniones particulares de nuestro director, al que se han atribuido las de todos los partidos militantes.

Pero la verdad es que hemos estado y seguiremos, Dios mediante, abrazados con resolución y sin desfallecimiento á la bandera que levantamos en 1850.

A dos extremos se pueden reducir nuestras aspiraciones. La primera es atraer á favor del servicio público á esas clases independientes y retraídas por los desengaños, y que jamás se han negado á cooperar al progreso moral y material de los pueblos, cuando han podido hacerlo ó se les ha llamado en forma digna y verdaderamente patriótica.

Ni en uno ni en otro caso han dejado de acudir, aunque hayan tenido que sacrificar la tranquilidad de su hogar y sus intereses personales. De ello se han dado en Córdoba honrosos y repetidos ejemplos. Porque esas clases, á no dudarlo, son el arsenal donde deben los partidos obtener armas de buen temple, y factores importantes que los vigoricen con sávida fecundante para las luchas de la vida y aun para las de esa política levantada y noble que sin enconos ni funestos exclusivismos atrae al bien procomunal, y hace cultas á las muchedumbres, alejándolas de pasiones insensatas é inextrayéndolas en la verdadera ciencia práctica de gobierno.

La segunda aspiración la tenemos también perfectamente definida. Queremos una línea divisoria entre la administración y la política, á fin de que una y otra se muevan libremente y sin mútuo daño en su respectiva órbita. Queremos la leal concordia de todas las aptitudes probadas y de todos los hombres de buena voluntad en pró de la gestión administrativa de los intereses de la patria. Queremos que las inspiraciones del amor y del respeto traigan el iris de paz en medio de las nubes siniestras que producen el espíritu de la discordia y las tormentas de los personalismos y de las pasiones. Queremos, en fin, se destierre el más eres tú que envenena toda discusión razonada, y que apreciemos el bien y condenemos el mal, por el bien y por el mal mismo, sin tener en cuenta la mano que nos lo trae.

Estos principios, estos ideales del DIARIO DE CORDOBA son los de su director, que los ha explanado públicamente en el prospecto, en los artículos y programa del primero de Enero y en la labor diaria durante los cuarenta y cuatro años que lleva de vida nuestro periódico. Estos mismos principios son los que ha defendido con su palabra en los Liceos, Ateneos, en las sociedades patrióticas, centros administrativos y docentes y en todas las asociaciones de Córdoba á que siempre ha pertenecido, y á cuyo sostenimiento jamás ha negado su optimismo ni su concurso personal, y hasta sus sacrificios pecuniarios.

Si todo esto ha sido público, no somos nosotros los que han de hacer profesión de fé. Más imparcial es el testimonio de los muchos que leyeron nuestros escritos ó que oyeron nuestra palabra. Ellos dirán que estamos donde siempre hemos estado, y sin distinguos ni vacilaciones, aún en el seno de los banquetes y hasta en reuniones políticas de diversa índole á que fuimos cortesmente invitados. En ellas oímos con gran satisfacción, muchos plácemes, no porque los mereciera nuestra modesta personalidad, sino por las doctrinas que vertíamos y que consideramos salvadoras y cada día de más urgente aplicación.

Lo que hay es que cuando algunos partidos han creído con muy buen acierto en determinados periodos históricos útil nuestro criterio para bien del país, no solo hemos acudido á defenderlo y probar su bondad en la práctica, sino que le hemos ayudado con acrisolada lealtad y vigorosa energía sin reticencias ni ambigüedades, y sin idea alguna de personal lucro directo ni indirecto.

No creemos que haya uno tan solo de los que pudieran juzgarnos en aquellas jornadas, que ponga siquiera en duda con-

cepto alguno de los que llevamos expuestos.

Bien es verdad que á pesar de ello, al concluir aquellos periodos, nuestra conciencia quedaba tranquila, aunque en el corazón había penetrado el dardo de los desengaños y de la amargura.

Pero en nuestra alma, que está siempre muy propicia para olvidar agravios, solo quedaban los recuerdos del bien que pudimos hacer practicando nuestras doctrinas y la gratitud para aquellos partidos y aquellos hombres que sin solicitud alguna oficiosa por nuestra parte nos abrieron el camino y nos honraron con su confianza, sus bondades y sus deferencias.

La Sociedad actual, por efecto de las luchas políticas y personales, sufre una exaltación febril, que necesita poderosos reactivos y consoladores calmantes. El amor á la patria después del de Dios, es para nosotros la primera necesidad de nuestra alma. Si creyésemos que el programa que sostenemos no era adecuado para anticipar el glorioso porvenir de nuestra ciudad querida, mil veces hubiéramos ya sellado nuestros labios y roto nuestras plumas.

Convencidos estamos por el contrario de que esta ciudad, donde se meció nuestra cuna y la de nuestros padres, pida á sus hijos y á sus protectores supremas concordias para su engrandecimiento; y hoy mas que ayer y mañana mas que hoy, lejos de plegar bandera donde van trazadas las dos aspiraciones que hemos sintetizado antes, la levantamos en alto con este nuestro constante lema: «Todo por Córdoba y para Córdoba.»

El agua en los grandes centros DE POBLACIÓN

Donde quiera que existen rudimentos de organización, señales inapreciables de esa labor misteriosa que á todos nos ignora, de ese trabajo incesante y eterno que forma el programa inmenso de la vida universal, allí aparece el agua como base y como agente indispensable de fecundidad y de vida.

Las tres cuartas partes de nuestro planeta están cubiertas por la dilatada extensión de los mares y cursos de agua. La atmósfera que nos rodea contiene igualmente una fuerte cantidad de vapor de agua, y agua contiene el mineral y el vegetal; este último no es otra cosa que casi un poco de agua condensada. Plantas hay que alcanzan las 95 centésimas de su peso de este líquido y las que menos la constituyen sus dos terceras partes; si el arbusto ó la yerba no encontrara al alcance de sus raíces el agua que les lleva disueltos los elementos necesarios á su nutrición y desarrollo, si este mismo líquido no le sirviera de intermedio constante y de nexo á todas sus moléculas, no podrían verificarse los fenómenos íntimos de asimilación ni las transformaciones orgánicas que le son propias.

Cuanto decimos de la serie vegetal es aplicable á los seres del reino zoológico y con especialidad al hombre. El agua es uno de los factores más importantes del organismo humano, como que forma por sí sola muy cerca de las dos terceras partes del cuerpo, ó sean 666 milésimas de su peso al decir de Bondin, cantidad que eleva á los cuatro quintos de nuestra economía viviente el Dr. Maun. En general puede decirse que no hay modificación ni cambio atómico que el agua no presida en el interior de nuestros órganos, siendo el medio y como la trama donde se elaboran los materiales de la vida.

No entra en nuestro artículo discurrir sobre el papel esencial que en las funciones vitales ejerce este líquido, pues siendo este trabajo más bien perteneciente á la higiene pública, á ella me dirijo para considerar y analizar la influencia del agua en las grandes colectividades humanas, medios de que disponen los pueblos y municipios, origen y terrenos que recorren, modos de conducirlas, medios para conocer una buena agua potable y su influencia en la salud, en el comercio y en la industria.

Para la mejor facilidad y comprensión de este asunto, lo dividiremos en cinco partes.

I.

Origen de las aguas públicas.

Las aguas públicas son la base principal de la salubridad de una población; en justicia puede decirse que los pueblos donde no se cuenta con un buen caudal de aguas para todas las necesidades, tanto públicas como particulares, no son pueblos felices. Los grandes centros de población se han fundado generalmente ya á la orilla del mar ya á la de los ríos. Atenas, Constantinopla, San Petersburgo, Alejandría y Lisboa, entre las primeras, y Londres, París, Viena y Roma, entre las segundas lo demuestran. En ocasiones, el núcleo de población nace en medio del agua como en Venecia, Méjico, Amsterdam, Livornia y Lille.

En el creciente y constante desarrollo de la población humana, dadas las especiales condiciones de algunas comarcas, el aumento del vecindario por un lado y la necesidad y el bien estar por otro, han hecho necesario buscar mayor caudal de este líquido, investigándose con verdadero afán el origen de ciertas fuentes, salvando inmensas dificultades para surtir de agua potable y en excelentes condiciones las necesidades de una gran población. Díganlo si nó los admirables monumentos que nos han legado los romanos, para quienes era un verdadero culto el agua en todas sus aplicaciones, en sus temas y acueductos que levantaron por todas las comarcas sometidas á su dominación y muy especialmente en su capital.

Las aguas potables deben su origen á fuentes, manantiales, ríos, arroyos, pozos y cisternas ó aljibes.

Las aguas procedentes de fuentes y manantiales son muy complejas en su composición. El agua de lluvia, base principal de todo líquido que brota en la superficie de la tierra, varía de composición según cae en las montañas ó en los valles, según proceda de tempestad ó de saturación atmosférica ordinaria, y no contribuye menos á dotarla de nuevas condiciones, la diversa profundidad de la corteza de terrestre que la lluvia traspasa y la clase de terrenos por entre los cuales atraviesa la distancia que recorre, como también el tiempo que tarda antes de reaparecer convertida en fuente. Bajo todos estos aspectos son las mejores aguas potables, debiendo preferirse para su utilización.

Cuando las lluvias discurren sobre capas subterráneas de materiales muy solubles y pronto á descomponerse, el agua puede salir magnesiada, caliza, salada, ferruginosa etc., en consonancia con los terrenos abundantes en magnesia, carbonatos, cloruro de sodio y piritas.

Por el estado de vegetación del suelo, por su geonoxia y geología se pueden sacar indicios para adivinar previamente las virtudes de un manantial. Cuando este aparece en montañas elevadas, entre el granito y el pórfido ó el cuarzo, es pobre en sales minerales como los rocas por donde pasa y su excesiva frialdad y falta de aireación le hacen impropia para bebida.

Las aguas que se deslizan por terrenos estratificados, que discurren entre lechos de formaciones secundarias y por parajes de buena vegetación, siguiendo por lo común los delimitamientos de los valles, antes de presentarse al exterior ofrecen grandes condiciones salubres y están poco recargadas de sales.

Las aguas de los ríos y arroyos, y de todo curso de agua en general, han sido en todo tiempo los más fáciles de utilizar no solo por su caudal, sino también por las condiciones especiales en que pueden presentarse para su consumo.

Cualquiera que sean las condiciones del agua en su origen, los terrenos por que atraviese, los arroyos afluentes que se le agreguen y las inundaciones que recojan á su paso por las poblaciones ó al desbordarse por los campos, es seguro que modifican sus cualidades diversamente, concurriendo á ello la acción constante del aire, la luz y la electricidad con la del arbolado que crece á sus orillas.

Esta clase de aguas, inferior á las primeras anunciadas, pueden también utilizarse para bebida, haciéndolas pasar por lechos y cascadas en donde adquieren con-

diciones potables: algunas capitales de importancia, entre ellas Madrid y París, se surten para bebida de ciertos ríos que, como el Lozoya y el Dhuis, sufren esta clase de transformaciones.

Las aguas procedentes de pozos pueden ser de dos clases. De pozos ordinarios y de pozos artesianos. Los primeros labrados desde tiempo inmemorial, casi siempre dentro de la morada del hombre, pueden variar según que el agua proceda por filtración ó por atajeas ó corrientes subterráneas; estas últimas se conservan casi siempre frescas, dulces y agradables, pero en general las aguas de pozo son salobres, bastas, debido á que en su estancamiento se cargan de sales de magnesia, cal y alumina, viniendo á aumentarse con los carbonatos y sulfatos que toman de sus paredes, cuando están construidos con piedras calcáreas, unidas por cemento.

No deben servir estas aguas sino en caso extremo, pues casi siempre están infectadas por las filtraciones de las aguas de fregar, cloacas, sumideros y depósitos excrementicios próximos, siendo el origen de muchas epidemias de fiebre tifoidea, como recientemente ha comprobado el profesor Bronalde.

La necesidad de un líquido tan indispensable para la vida y la aridez y esterilidad de ciertas comarcas hizo que la ciencia se preocupase con verdadero interés de resolver este problema, y comprendiendo que las profundidades de la tierra debían atesorar numerosas corrientes de agua, ocultas á las miradas de los seres humanos, consiguió darles salida por el arte, abriendo los pozos artesianos. Conocidos desde remotos tiempos en China y después en Italia, Austria y Francia, no se generalizaron hasta mediados del siglo pasado que se abrieron varios en el condado de Artois (Francia), debiéndose su denominación á esta circunstancia.

Vista su utilidad y perfeccionándose mejor cada día su construcción, se han abierto después en gran número en los desiertos arenosos del Africa, que han sido recibidos por los habitantes de aquellas comarcas como un hecho sobrenatural.

Los pozos artesianos pueden asemejarse por más de un concepto á los manantiales, teniendo como ellos distinta composición según los terrenos que atraviesan, pero en cambio las aguas poseen casi siempre una elevada temperatura, conteniendo poco aire y ofreciendo siempre notables proporciones de sustancias salinas que le asemejan á las aguas minerales.

Por último las aguas de cisternas y aljibes solo se usan en aquellas ciudades en que es proverbial la escasez de este líquido, teniendo que aprovecharse de las aguas pluviales para los usos diarios de la vida y construyéndolas en grandes condiciones de capacidad y saneamiento como ocurre en Constantinopla, Venecia, Cete, Aden, Cádiz y Granada.

Las aguas recogidas de este modo se encuentran en inferiores condiciones que las precedentes, cuando dan libre paso al aire, la luz y el calor: su acción múltiple determina el desarrollo de los gérmenes que acarrea la lluvia, y estos seres microscópicos en virtud de sus transformaciones sucesivas dan mal olor al agua y la hacen impropia para bebida usual; esto no supone que una población pierda su agua de lluvia, la que puede utilizarse para el saneamiento de la población y riego del arbolado.

A modo de apéndice debemos consignar en esta sección, el problema del agua de mar para bebida. La destilación del agua de mar con el objeto de hacerla potable fué concebida y ensayada en el siglo XVII por nuestros compatriotas Martínez Leiva, Fernando Quirós y Gonzalez Deza, siguiéndoles después en sus ensayos Cook y Macquer en Francia y Peire y Rocher en Inglaterra. Hoy puede asegurarse que los buques pueden utilizar para bebida el agua de mar, merced á las máquinas destilatorias de Sabather y Lefevre.

P. Garcia

La yeguada militar

Sr. Director de La Liga Agraria.
Con la bondad que siempre le caracte-

riza, me otorga en su cariñosa carta nada menos que el dictado de *competentísimo en materias hípicas*, y me pide que emita mi opinión sobre el concepto que me ha merecido la real orden expedida por el ilustre ministro de la Guerra actual, señor López Dominguez, por la que se dispone el ensayo de una yeguada modelo afecta á la remonta de Córdoba. Esto me proporciona el gusto de manifestarle que yo no puedo aceptar la patente de *competentísimo en materias hípicas*, cuyo dictado sólo es aplicable á los zootecnistas veterinarios, aunque mi larga práctica y experiencia como ganadero me den autoridad para hablar de asuntos de cría caballar; así es que sólo en este sentido puedo y debo dar mi parecer.

Ya sabe Vd., Sr. Director, que se trata de un ensayo de yeguada; pero aun así y todo y consecuente con las ideas arraigadas en mí, he de manifestarle que ya era tiempo de que el Estado intentase algo juicioso y serio que formalmente tienda, de un modo directo, á la regeneración de nuestra cría caballar, aplicando á este fin, con decisión y acierto, los escasos medios que dispone el ministro de la Guerra, á quien por tal disposición doy franca y lealmente mi entusiasta aplauso.

También merece plácemes la firmeza de ideas del Sr. López Dominguez, traducidas en acertadas y enérgicas resoluciones, que sólo en casos raros y por ciertas consideraciones de Estado pudieran modificarse. Esta firmeza la demostró con razonamientos que no tienen vuelta de hoja al defender su obra en el Congreso contra las infundadas é injustas pretensiones de dos diputados, que pedían se modificase el art. 4.º de la real orden en lo que se refiere al nombramiento de director facultativo, que es el único competente, y que puede y debe entender en los asuntos de la yeguada, siembras de prados y demás alimentos, siempre bajo el mando y dirección del coronel de la Remonta. Mirando este asunto con los ojos de la razón, no es extraño que el ministro de la Guerra, con su reconocida cultura é ilustración, comprendiese desde el primer momento que las razones incadas por los dos señores diputados arrancaban de conceptos equivocados, puesto que no es lo mismo crear caballos con aptitudes especiales, que criarlos.

Para crear caballos es condición indispensable que las creaciones tengan por base firme los conocimientos especiales del artífice, y ahí está el veterinario para crear variedades de construcción aplicables á los distintos fines que reclama la necesidad; para lo cual él propondrá las uniones procurando combinar las cualidades físicas y fisiológicas de los individuos y haciéndose intérprete de las necesidades naturales de los progenitores y de los productos, combinará también los demás recursos materiales de la lactación y alimentación en múltiples variedades, para que con estos medios de que sólo el profesor sabe valerse con oportunidad, pueda paulatinamente llegar á adquirir el ideal que persigue, consiguiendo el mayor desarrollo ó predominio de unos órganos ó sistemas con relación á otros, con objeto de obtener por esta labor lenta, constante y de observación, las aptitudes apetecidas.

En asuntos de cría caballar, como en todo lo que sea de la competencia y del dominio exclusivo de la veterinaria, el profesor debe dejar de ser el asesor y respetarle sus deberes y derechos científicos, dándole el carácter de director técnico, aunque tenga la obligación de someter sus disposiciones razonadas á la aprobación del jefe superior del establecimiento en lo militar y del dueño ó propietario en lo civil, con lo cual queda siempre incólume el prestigio y el carácter del jefe y del propietario.

Esto mismo ocurre en muchas industrias: para montar una fábrica, lo primero que hace el industrial es buscar al ingeniero, al mecánico, al hombre técnico para encargarlo de la dirección facultativa, á fin de que la explotación sea la más perfecta y económica posible. Y bien, ¿hay alguna máquina mas complicada y que merezca mas atención que la máquina animal? ¿Que son los animales sino máquinas productoras?

Con la anterior organización he visto siempre explotar la industria hípica. En algunas yegüadas que, como la de Aranjuez, fué la admiración de propios y extraños, estaba dirigida cada una de las secciones de que constaba por profesores veterinarios, universalmente conocidos en el mundo hípico: Cubillo, Merino, Soto, Davia, Reyes y otros muchos pertenecientes á la veterinaria militar. El señor Balsa, veterinario sevillano, era consultado por casi todos los ganaderos de Sevilla; don Enrique Martín, director y cate-drático de la escuela de Córdoba, lo fué siempre por todos los ganaderos de Córdoba; el duque de Riansares, tenía de director de su yeguada al veterinario señor Lacierva; el conde de la Patilla al profesor Davia (don J.), y así por el estilo casi todos los ganaderos inteligentes y amantes de sus intereses. Todos estos veterinarios, no sólo se ocupaban en remediar y combatir las enfermedades, como gratuitamente suponen los señores Sanchez Mira y Montes Sierra, sino que, en primer término, intervenían y dirigían los asuntos de zootecnia.

Terminaré expresando mi creencia de que el general Lopez Dominguez no se arrepentirá de haber creado esa yeguada modelo, que le aconsejo de vida propia, con personal militar y técnico-veterinario suficiente y de plantilla, á fin de que los resultados sean todavía mas beneficiosos á los intereses de la nación. El éxito de ese ensayo depende de la constancia unida al interés común que deben tener el arma de caballería como socio capitalista, y el cuerpo de Veterinaria Militar que representa el socio industrial técnico, científico. Creo y repito que el resultado del ensayo dará buenos frutos, y la industria hípica, el país y el ejército tendrán motivo de agradecimiento para el Estado y para el general ilustre, que siendo ministro de la Guerra, expide disposiciones tan acertadas para regenerar la cria caballar española.

Francisco Suarez Varela.

Córdoba y Julio de 1893.

(De la Liga Agraria.)

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

El cólera

Nueva York 14 (8¹⁵ noche).—No han ocurrido nuevos casos á bordo del vapor *Karamania*.

En vista de esto se ha permitido que el buque se acerque á los docks, después de desinfectado con el rigor más grande.

Los pasajeros continúan, sin embargo, en cuarentena.

Newport 14.—Es satisfactorio el estado de esta ciudad.

En el lazareto de Swimburne, distante diez millas, han ocurrido casos comprobados de cólera morbo asiático.

Constantinopla 14.—Ha ocurrido un caso de cólera en Kabak, embocadura del Bósforo, á 20 kilómetros de Pera.

Roma 14.—Durante las últimas veinte y cuatro horas han ocurrido en Nápoles cinco invasiones y dos defunciones del cólera.

La epidemia ha cedido mucho y la situación sanitaria tiende á mejorar.

—No hay telegramas de Marsella referentes al cólera.

Los últimos indican que ya se expiden algunas patentes limpias en aquella población.

En España continuarán, sin embargo, las precauciones, según manifiestan en los centros oficiales.

El señor Moret visitó ayer mañana al señor Gamazo y conversaron acerca de las dudas que existen para el planteamiento de la nueva ley de presupuestos, especialmente en lo que afecta al ministerio de Fomento.

El señor Moret dirigirá una extensa consulta al ministerio de Hacienda, para que éste la resuelva de real orden.

Melilla 15 (1 madrugada).—Esta tarde unos moros hicieron fuego á la pareja de caballería que presta servicio en el fuerte de Cabrerizas Altas.

Los soldados contestaron disparando sus tercerolas sin consecuencias.

Enterado del caso el gobernador general señor Margallo, acompañado de un ayudante y del intérprete, se personó en el lugar del suceso.

A pesar de las activas pesquisas que se practicaron, no fué visto ningún moro en los barrancos inmediatos.

Una sección de caballería recorrió también aquellos parajes, sin encontrar á los autores de la agresión.

Es opinión general que este inciden-

te tiene relación con el propósito, ya manifestado por los moros, de oponerse á la construcción del fuerte de Sidi-Guairach.

Ayer tarde se ha dicho que inmediatamente que regrese de Panticosa el ministro de la Gobernación, marchará á San Sebastián el señor Sagasta; pero en algunos centros, que suelen estar bien informados, se aseguraba anoche que el jefe del gobierno no saldrá de Madrid en esta semana ni en la siguiente: es decir, que hará el viaje á fines de mes ó principios de Septiembre.

Al entrar el lunes por la mañana en la estación de Aranjuez el tren mixto número 9, procedente de Alicante, compuesto de nueve coches de viajeros, nueve vagones con frutas y tres furgones de equipajes, chocó la máquina con el aparato de contención que existe en el límite del andén inmediato á la vía por donde iba el tren, produciendo una fuerte sacudida á los carruajes.

Ocho personas de las que venían en el tren resultaron con heridas y contusiones, leves por fortuna.

Son éstas los viajeros don Ingenio Gómez y su hija María, don Emilio Ver, doña Ceferina Perea y doña Rafaela Bellón; los empleados de Correos don Manuel Pérez Cueto y don Pedro García y el guardia civil del 14^o tercio, acuartelado en el Duque de Alba, que escoltaba el tren, José Castañeda.

Los lesionados fueron atendidos en Aranjuez por los médicos de la Compañía.

El tren llegó con tal motivo á Madrid con dos horas de retraso.

El capitán general de este distrito, señor Bermudez Reina, conferenció ayer con el ministro de Estado.

A consecuencia de un cólico bilioso que ha padecido en Panticosa D. Venancio Gonzalez, ha tenido necesidad de retrasar su regreso á Madrid. Probablemente saldrá el sábado de dicho balneario, para llegar aquí el domingo.

El ministro interino de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores civiles, recomendándoles que se ejerza la mayor vigilancia posible para impedir los incendios que con frecuencia están ocurriendo en los montes.

San Sebastián 14 (8 noche).

Hoy ha firmado la reina regente un real decreto de Fomento, suprimiendo las secciones de Fomento de los gobiernos civiles, y dictando reglas para el despacho de los asuntos encomendados á las mismas.

Ayer se aseguraba que, en general, el presupuesto de ingresos no comenzará á regir hasta 1.^o de Setiembre, excepto los descuentos por el impuesto sobre sueldos y asignaciones, que rigen ya para los haberes del mes actual.

Valladolid 14 (1³⁰ tarde).

El incendio que ayer di noticia telegráfica ocurrió á diez y ocho kilómetros de distancia de esta ciudad.

Se desconoce la causa del siniestro.

El fuego comenzó en el terreno de Cigales, Pago de las Camaretas y corrales de Reoyo, corriéndose al termino de Mucientes y montes inmediatos.

No puede por ahora precisarse la extensión del siniestro.

Los vecinos de Villalba que acudieron para sofocar el fuego llevaban una corneta con objeto de llamar á los que se extravíasen en el monte.

El fuego duró veinte horas.

Es ta mañana quedó dominado.

Ecija 14 (5⁴⁰ tarde).

Continúan los incendios. En el cortijo Alamillo, de este término, propiedad del marqués de Peñafior, hubo un incendio importantísimo que destruyó gran cantidad de tierra sembrada y destinada á pastos.

En el cortijo del Aguila, que labra don Manuel Corral, ardiéron los rastrojos y el fuego se comunicó á los predios colindantes.

En la Dehesa Nueva, del término de Luisiana, hubo otro incendio que, según me dicen, tubo grandes proporciones.

Murcia 14 (10 noche).

El día 10 se produjo en los montes de Riente un incendio que al parecer quedó extinguido, pero que después se reprodujo.

Hoy está ardiendo gran extensión de terreno.

Las pérdidas son incalculables.

Jaen 14.—En la dehesa del Estado llamada Peñascal de Morales se declaró anteayer un incendio, que destruyó unas 700 hectáreas de terreno. Calculanse pérdidas en 15.000 pesetas.

Soria 14.—Ayer se declaró un incendio en el Pinar Tardelduende, término de Quintana Redonda, penetrando en el monte Rivacho por el fuerte viento que hacía. Se ha conseguido extinguirlo después que hubo recorrido una faja de seis kilómetros de terreno.

CARTA DE ARJONA

14 de Agosto de 1893.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: en el número 12.450 de su apreciable periódico, correspondiente al día de ayer, he leído un suelto que principia *Precioso hallazgo*, remitido por el señor don Juan B. Perez, propietario y vecino de Montilla, que honra á dicho señor por su atento proceder anunciando el hallazgo de una paloma mensajera que el once del corriente se acogió á su palomar, para que pueda recogerla su dueño, y al periódico que acoge con cariñosa benevolencia dicha carta.

Si todos los que por cualquier incidente cogen algunos de esos preciosos animalitos obraran como el señor Perez, no tendríamos que lamentar tan innumerables contratiempos como sufrimos los que tenemos la afición colombófila. El día 10, á las seis de la mañana, dieron suelta en las inmediaciones del túnel que hay en la línea férrea de Puente Genil á Linares, entre Cabra y Doña Mencía, á quince palomas de mi propiedad, las que al salir se alzaron perfectamente; pero notó el que verificó la suelta, que de pronto retrocedieron asustadas y en gran dispersión echándose algunas á tierra y guareciéndose con los olivos hasta que se dirigió á ellas, volviendo á levantarse.

Yo, que me hallaba en el palomar esperándolas, como sabía la hora á que debían soltarlas, me extrañaba su tardanza, puesto que el recorrido que tenían que hacer era de 56 kilómetros, y sin embargo, hasta las siete y media no llegaron las dos primeras y por el parte que traía una de ellas, ví que la suelta se había hecho á las seis, como se me había ofrecido. De las quince solo llegaron seis, cinco pichones de primera educación y otra que ya es mayor y había hecho dos viajes á esta desde Cabra, y en las nueve que me faltaban había cinco pichones, y cuatro que en Mayo habían hecho el viaje desde el palomar de don Manuel Valenzuela, de Cabra, sin que haya tejido hasta ahora mas noticias de ellas que la comunicada en el DIARIO DE CÓRDOBA por don Juan B. Perez, y no es probable que las demás que faltan hayan sido todas pasto de los gavilanes, y si es mas fácil que extravíasadas por el ataque de estos, y acosadas por el gran calor que hace, se acogieran á algún palomar, como lo hizo el pichón cogido por el señor Perez, en Montilla.

Por lo tanto, agradecería á usted mucho aconsejara á los numerosos lectores de su DIARIO, que si tienen conocimiento del paradero de alguna otra, se sirvan comunicármelo, aunque haya muerto, ó si quieren devolverla, como el señor Perez, á quien ya escribí anoche, dándole gracias por su galantería.

Ruego á usted, señor director, me dispense la molestia que le causo con este largo relato, y reiterándole mi mas profunda gratitud, y aprovechando la ocasión de ofrecerme á su disposición, quedo á sus órdenes como afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Gregorio Navarro Salcedo.

Sic en Arjona, provincia de Jaen.

Gacetillas.

—Cuarteles.—Ahora que se habla mucho de ellos, recordamos las frases que oímos al señor don Ignacio García Lovera cuando acompañó al rey don Alfonso XII, como presidente de la Diputación provincial, á colocar la primera piedra del cuartel de caballería que lleva el nombre del malogrado monarca. «Llegará en breve (decía) el momento en que se reconozca la importancia militar de Córdoba, y al ver hoy emprendidas las obras de este cuartel, olvido las grandes luchas que he tenido que sostener y las amarguras que me ha costado uno de los primeros pensamientos que me guiaban en este puesto, que ocupo por la voluntad de los pueblos. ¡Ojalá se continúe este espíritu reformador y progresivo, y la Córdoba del porvenir hará justicia á todos!» Si no ha llegado este caso, estamos seguros de que no tardará.

—Importante velada.—Con la mayor brillantez se celebró en la noche del lunes último en las calles Obispo Herre-

ro y Mesón del Sol, la antigua y popular velada que desde hace muchos años viene celebrándose en honor de Nuestra Señora de la Asunción, gloriosa titular de nuestra incomparable Basílica. La preciosa capilla en que se venera la sagrada imagen, conocida por la *Virgen de los faroles*, estaba adornada con extraordinario gusto, luciendo una profusa iluminación de gas, gran número de lámparas con lúces de aceite y cera y muchos y valiosos adornos. La banda de música municipal tocó desde las nueve á las once varias piezas de su escogido repertorio, luciendo en la calle Obispo Herrero dos preciosos arcos de lúces de gas, y en esta y en la de Mesón del Sol muchos grupos de bombas alimentados por dicho fluido. La concurrencia fué numerosísima, habiéndose establecido en las precitadas calles varios industriales con puestos de juguetes, turrón y otras mercaderías. El vecindario de las referidas calles y de otras inmediatas, contribuyó al esplendor de la popular velada, iluminando las fachadas de sus casas, que desde las últimas horas de la tarde lucían elegantes colgaduras.

—El vigía.—Que el calor templará el sábado—dice la luna en Escorpio.—Y así será si es un hecho—que «en Agosto frío en rostro.»

—Asunto serio.—Córdoba, Jaen y Sevilla figuran en primer lugar entre las provincias que más han sido castigadas por los fuegos en los campos durante el verano actual; y como en algunas de las fincas que han sufrido los efectos de este mal se han visto reproducirse los siniestros y además hay sospechas de que los hechos hayan podido no ser casuales, se pide se redoble la vigilancia y ejemplares castigos para los que puedan ser los autores de tanto daño.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los filatros de esta capital los días 14 y 15 del corriente. Central 845 pesetas y 08 céntimos.—Puente 1055'68.—Pretorio 900'33.—San Sebastián 442'41.—Victoria 756'16.—Nocturno 30'58.—Matajero 1089'88.—De las 5.120 pesetas y 12 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.196'50.—A la provincia y municipio 2.196'52.—Adicionadas 727'10.

—Triste noticia.—El martes quince del corriente falleció en Cabra nuestro querido amigo el señor don José del Carpio y Montilla, dignísimo Arcipreste de dicha ciudad, Cura propio de la parroquia de Santo Domingo de Guzmán y elocuente orador sagrado. La profunda tristeza que su muerte ha producido en todas las clases de aquella población, vale y dice más que el mejor de los elogios que pudiéramos tributar á su memoria. Harto sabe la hermosa ciudad de Cabra lo que ha perdido con la muerte de su sabio y virtuoso Arcipreste, cuando tan unánimes demostraciones ha hecho de su profundo pesar. El cielo haya acogido el alma de nuestro buen amigo y distinguido paisano.

—Muy digno.—De real orden ha sido encargado del despacho de los asuntos del Ministerio de Ultramar durante la ausencia del señor Ministro del ramo, nuestro distinguido amigo el subsecretario de expresado departamento señor don José Sanchez Guerra y Martinez.

—Escritor.—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción al señor don Vicente Toscano Quesada, ilustrado director de nuestro apreciable colega *El Semanario de Cabra*.

—Procesión.—Numerosísima concurrencia acudió anteayer por la tarde al populoso barrio del Alcázar viejo, con motivo de la antigua y solemne procesión de la sagrada efigie de Nuestra Señora del Tránsito, que se venera en la iglesia auxiliar de San Basilio. A las seis de la tarde organizose la procesión, abriendo la comitiva dos guardias municipales de infantaría, siguiendo muchos particulares con cirios encendidos: á continuación y precedida de varios niños, ricamente vestidos de angeles y rodeada de ocho números del benemérito cuerpo de la guardia civil, con uniforme de media gala, era conducida en hombros de los vecinos del religioso barrio la hermosa imagen del Tránsito de Nuestra Señora, vestida con riqueza y gusto, luciendo un hermoso respaldo de vistosas flores artificiales. Detrás seguía el clero y después una comisión del excelentísimo Ayuntamiento, compuesta del teniente de Alcalde señor don Amador Perez Luque, y de los concejales señores don Mariano Zaragoza, don Jose Gutierrez Ravé y don Mariano Trigos. Seguidamente continuaba la banda de música del Ayuntamiento y la charanga de Cazadores de Cataluña con una compañía de este cuerpo, que constitua la escolta de honor. Por este orden recorrió la comitiva las principales calles, cuyas casas lucían colgaduras de vistosos colores. El barrio entero presentaba un aspecto animadísimo, y el golpe

de vista que ofrecia era sorprendente. La procesión terminó despues de las ocho, y al entrar de nuevo la sagrada imagen en el templo en que se venera, el repique de las campanas y la detonación de los voladores y los magisterios acordes de la marcha real que daban al viento las bandas de música ya referidas, eran para aquel bello cuadro hermosos y edificantes detalles que enaltecen los sentimientos religiosos del barrio del Alcázar Viejo. Satisfecho puede estar el celoso sacerdote señor don Manuel Cuesta y Martinez, coadjutor de la iglesia auxiliar de San Basilio, de los solemnes cultos que ha dedicado al Tránsito de María Santísima, toda vez que en el Triduo y en la procesión de anteayer se han puesto de relieve y con lisonjeros resultados su buena voluntad y su reconocida piedad y celo.

—Obra de arte.—En uno de los escaparates del establecimiento de objetos para el culto, de los señores Candela, Gallego y compañía, situado en la calle de la Librería número 12, se halla expuesta una preciosa y delicada imagen del Arcángel San Rafael, Custodio de Córdoba, regalo que hace á la parroquia de Santa Marina el Centro del Apostolado de la Oración. Dicha efigie, que es de singular mérito, está llamando la atención de los inteligentes.

—La verbena del Tránsito.—El vecindario del barrio de San Agustín había vestido sus casas con el traje de los días de fiesta para celebrar la más antigua y famosa de las verbenas que en Córdoba tienen lugar durante los meses del estío. La plaza del Compás de San Agustín ofrecia anteañoche hermosa perspectiva. La velada del Tránsito correspondía á su antigua fama, exhibiendo sus instalaciones clásicas y presentando sus bellísimas mujeres, que eran la nota saliente del heterogéneo cuadro que ofrecia que amplio lugar de reunión. La visita á la sagrada efigie que se venera en la artística iglesia que ha sido de religiosos Agustinos, fué repetimos, una prueba evidente de amor y, de la devoción que rinde á la augusta Madre de Dios el Católico pueblo de Córdoba.

—Defunción.—En las primeras horas de la mañana de ayer pasó á mejor vida la apreciable señora doña Dolores Diéguez de la Cruz, virtuosa y digna compañera de nuestro antiguo amigo el señor don Antonio Ruiz Martínez, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Una brevísima enfermedad ha puesto fin á la existencia de aquella respetable señora, dejando huérfano de una esposa modelo al señor Ruiz Martínez, y sin una madre cariñosa á los atribulados hijos, que lloran sin consuelo la separación de la que les dió el ser y atendió con esmero y ejemplar solicitud á su educación, cumpliendo con el hermoso deber que se impone la mujer cristiana. Los funerales se verificarán hoy á las seis de la tarde en la iglesia parroquial de San Pedro. Participamos del dolor que sufre el señor Ruiz Martínez, sus hijos, hijo político don Juan Dávila Leal y demás familia, por esta pérdida tan sensible como inesperada.

—Subasta.—El día veinte y dos se subasta en el juzgado de Lucena la casa número 5, calle Martín Alonso, tasada en 1.000 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1480.—Los turcos se ven obligados á levantar el sitio de Rodas.—1790.—Paz entre Hungría y la Puerta Otomana.—1812.—Derrota de los rusos por los franceses en Smolusk.—1838.—El general Oraá levanta el sitio de Morella.

—Lo de Fuente-Obejuna.—Nuestro diligente corresponsal en aquella importante población de la sierra nos escribe el martes dándonos nuevos detalles que amplian la carta publicada el 14. Dice así: «Ampliando los detalles que iban en mi carta de ayer respecto al propósito de las clases populares (tal vez movidas por mano oculta) de echar abajo los consumos, puedo añadir que si las autoridades no toman con tiempo las medidas oportunas, no solo se salen con su gusto de quitar la administración del citado impuesto, como ya lo verificaron hace dos años, si no que tambien hubiéramos tenido que lamentar otra clase de desgracias. Los promovedores y secaces del caso, menospreciando las leyes y todo principio de autoridad, habían invitado por medio de anónimos á los aldeanos para que al amanecer del día de ayer se encontrasen todos en la plaza pública y llevar á efecto lo indicado. Tambien en el pueblo trataron á viva fuerza de que los operarios de las fábricas de harinas se declarasen en huelga y contribuyeran con ellos á la alteración del orden. Las prisiones que la guardia civil verificó de los principales instigadores y la actitud prudente, pero á

la vez enérgica, dé esta fuerza, nos evitó sin duda un día de luto. Ahora procede que la autoridad judicial, sin contemplaciones, como afortunadamente lo viene haciendo en toda clase de asuntos, y sin levantar mano de impulso al sumario, á fin de que sean castigados como merecen los enemigos del orden y de la propiedad. Las comunicaciones que el capitán-jefe de la fuerza envió al juzgado, referentes á los motivos que hicieron necesaria la detención de los que aparecían como cabecillas del alboroto, no pueden ser más explícitas y terminantes. Continuaré, si lo veo preciso, ocupándome de este asunto en cartas sucesivas.—Desgraciadamente tengo que dar hoy cuenta de otros dos incidentes: uno en la dehesa llamada «El Romeral» propiedad de don Rafael Díaz Morales, y otro en la dehesa «La Montesa», de don Antonio Pérez Gahete. El primero, que ha durado toda la noche, ha sido importante, sin que sepa, hasta la hora que escribo, los daños y perjuicios que causara, y si ha sido ó no intencional. Del segundo puedo decir que las pérdidas han sido pequeñas, gracias á lo pronto que pudieron dominarlo. Veremos, si Dios quiere, si esta crónica no continúa.

-Sangriento suceso.—Ayer tarde á las siete, en la calle de Bavé, inmediata á la de Agustín Moreno, trabaron pendencia Pedro Caravaca Notario y Francisco Márquez, resultando el primero con una horrible herida en el vientre, que le interesó hasta el estómago, con la salida de los intestinos, y el segundo con otra herida de arma de fuego en la región frontal, de pronóstico reservado. Ambos fueron conducidos á la casa de socorro de la calle de Don Rodrigo, en donde le fué administrada al primero la Extremaunción y trasladados después al hospital de Agudos. El estado del Caravaca era tan grave que se temía un próximo y fatal desenlace.

-Aniversario.—El lunes hizo dos años que murió nuestro infortunado amigo el señor don Pedro Rey, notable abogado y Alcalde que fué de Córdoba. Un deber de justicia nos hace recordar con este motivo su nombre, y nuestra amistad y nuestra fé nos hacen elevar á Dios nuevas súplicas por el eterno descanso de su alma.

-Academia.—La prensa de varias provincias recomienda eficazmente á las familias la Academia preparatoria que ha establecido en Madrid, en un magnífico hotel de la calle de Rafael Calvo, nuestro estimado amigo señor don Juan Tejón y Marín, con el nombre del ínclito Custodio de Córdoba, y de la que ya nos hemos ocupado.

-Junta.—La consultiva de Guerra se reunirá en pleno estos días para dictaminar acerca de la división territorial. Es opinión que sea cual fuese el dictamen será aprobado por el Gobierno.

-Fallecimientos.—Los ocho ocurridos el día once en esta capital, lo fueron por gastro-enteritis, senectud, raquitismo, meningitis, enterocolitis, encefalitis, infección y bronquitis.

-Algo falta.—A virtud de un reciente acuerdo de la Corporación municipal, se ha aumentado el alumbrado público en el Campo de Madre Dios. Si junto á la fuente y en la parte inmediata á la plataforma destinada á la banda de música se colocaran otros dos faroles, la obra sería completa y desaparecerían ciertos puntos negros que allí se ven en determinadas horas.

-El ciclón de anteanoche. Entre nueve y diez de la noche de anteayer vióse sorprendido el vecindario de Córdoba con una repentina racha de viento que, soplando violentamente, amenazaba arrancar de raíz las arboledas de la ronda y paseos de la población. La furiosa tempestad cansó su natural efecto en la multitud que invadía el paseo del Gran Capitán y otros lugares, de donde huyó precipitadamente. En el Teatro de Verano se apagaron algunas luces, ocurriendo lo mismo en las veladas de San Agustín y Alcázar viejo. El huracán duró, por fortuna, poco rato. Como señal de su paso por Córdoba, dejó en la arboleda del paseo de la Ribera tristes recuerdos, toda vez que muchas ramas rodaban ayer por el suelo.

-Datos.—Por el señor Gobernador civil se ha apercibido con el máximo de la multa legal á los municipios que para el 20 no hayan remitido un estado de los destinos de menos de 1.500 pesetas que hay en ellos.

-Disposición.—Por real orden del ministerio de la Gobernación, se declara vigente en toda su fuerza y vigor el artículo 212 del reglamento de Telégrafos, por el que se prohíbe sea destinado á prestar servicio en el gabinete central á oficial alguno que no haya servido en pro-

vincias tres años lo menos; siendo esta extensiva á la clase de aspirantes, por acuerdo de 7 de Febrero de 1879.

-A los interesados.—Los que ejercieron el cargo de Jurados en esta Audiencia el 19, 20, 22, 26 y 27 de Junio, se entenderá renuncian sus derechos si para el 15 de Septiembre no se presentan en la Secretaría á cobrarlos por sí ó por medio de representante.

-Premios.—Parece que aún no han sido abonados los que en público certamen del Ayuntamiento obtuvieron los apreciables escritores señores don Rodoifo Gil y don Ramón Rabadán, con sus obras acerca de la «Importancia militar de Córdoba», bajo el punto de vista histórico, estratégico, técnico y económico. Creemos que hasta por el decoro mismo de la Corporación municipal deben preferirse ciertos pagos como el presente.

-Siguen las llamas.—Casi al mismo tiempo que en el Asilo de Córdoba ha habido un incendio en el de San José de Jerez de la Frontera. Se redujo, como aquí, al tejado de uno de los departamentos altos.

-Iluminación.—Con gusto hemos visto se ha aumentado en el paseo del Gran Capitán la de arco voltaico que da á aquel paraje un aspecto bellissimo. Merece por ello elogios la «Sociedad Cordobesa de Electricidad.»

-Reglamento.—Anteayer empezó á publicar el periódico oficial de esta provincia el Reglamento orgánico de la Administración económica provincial del 5 de este mes.

-Por quinquenio.—Ha sido ascendido el catedrático del Instituto de Córdoba señor don Manuel María Rodríguez, al que damos nuestro parabien.

-Receta.—Sin perjuicio de que se anunciará cuando vaya á hacerse en esta provincia la cobranza por los recaudadores de las contribuciones, desde anteayer quedó abierta en todas las zonas de la misma.

-Rifa.—En la celebrada el domingo en el exconvento de San Cayetano, correspondió al número 882 el estuche con doce cuchillos que regaló para atender á los brillantes cultos celebrados aquella Real Asociación.

-Vapor-correo.—Según aviso que nos remite el señor Pagés, representante en Córdoba de la compañía Trasatlántica, el vapor destinado á efectuar la expedición á las Antillas del 30 de los corrientes, será el «Montevideo» en lugar del «Buenos Aires» que estaba anunciado.

-Festival.—«La Cruz Roja» trata de organizar uno para la feria de Otoño y se dan pasos para determinarlos. Nada hay cierto todavía.

-El Terruño.—Hemos recibido el primer número del colega quincenal del nombre del epígrafe, que ha empezado á ver la luz en Barcelona y que viene al estadio de la prensa á ser defensor y guía de los intereses de la agricultura, y que se publicará quincenalmente. Con gusto le devolvemos el saludo que nos dirige.

-Ahorros.—En la Caja de ellos de esta capital, adjunta al Monte de Piedad del señor Medina y Corella ingresaron el domingo 16.018 pesetas por 145 imposiciones, siendo 10 de ellas nuevas, y se abonaron 8.289'93 á solicitud de 56 imponentes, 5 de ellos por saldo de sus libretas.

-Patente.—En el Negociado de industria y Registro de la propiedad industrial se ha tomado razón de la patente de invención por veinte años, otorgada en 24 de Mayo último á don Rafael Niños García, de Córdoba, por un nuevo procedimiento para la construcción de baules, maletas y bolsas de mano de viaje.

-Crónica.—La de los hechos criminales ó abusivos nos desconsuela, y la de los hechos dignos y generosos nos anima y conforta. Con referencia á vecinos de la calle del Cardenal González, se ha sabido que habiendo caído desmayado en ella un pobre minero procedente de Belmez, y cuando la inaniación lo mataba, se apercibió de ello la piadosa señora doña Concepción Apolinario y Luna, y acudió á prestarle toda clase de auxilios, proporcionándole á su costa cómodo hospedaje en la posada del Sol. Después le facilitó ropas é hizo que una persona lo acompañase á la estación y le sacase billete para su residencia en Málaga, donde ya se habrá reunido á su familia. Rogamos á dicha señora nos dispense que hagamos pública su acción. El interés público lo exige. ¡Qué hermosa es la caridad! Ella salva al desgraciado y consuela al que la practica. ¡Qué sería sin ella de los que lloran en la ignorancia ó son víctimas de los reveses de la fortuna!

-Moñas.—Las que estuvieron expuestas en la noche del martes en el escaparate del establecimiento conocido por La Paloma, calle Arco Real, cuyos obje-

tos de confección delicada y vistosa, lucieron los novillos que se jugaron anteayer en la Plaza de Toros, eran regalo de la presidenta de honor doña Josefa Vázquez de Liera y señoritas Rafaela Mostaza, Rafaela Alcalá, Concha Caballero y Concha García. La moña de la llave era regalo de la presidenta de honor.

-Adios al mundo.—Anteayer profesaron en el convento de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús las señoritas doña Dolores Valle, doña Josefa Gamiz Ayerbe, doña Angustias Cabello y doña Manuela Morales, que llevan en el claustro, respectivamente, los nombres de María de la Asunción, de la Santísima Trinidad, Joaquina y de San Fernando.

-Guardia municipal.—Día 15.—El número 20 detuvo en la plaza Mayor á un sujeto que promovió escándalo, insultando y amenazando á otro.—El 46 denuncia al dueño de una taberna de la carrera de la Estación por reincidente en tener escándalos en su establecimiento á altas horas de la noche.—Día 16.—El número 45 denuncia á un mozo, acomodador de la plaza de toros, que en la corrida de novillos no tenía insignia alguna como tal empleado, promoviéndose cuestiones en el desempeño de su cometido.—El 12 denuncia á una mujer que en la fuente de la plazuela de Santa Marina promovió escándalo con un sujeto, al que maltrató de obra, cansándole dos contusiones en el brazo izquierdo, siendo curado en la casa de socorro de la derecha.—El 26, y un guardia de vigilancia, detuvieron, conduciéndolo á la cárcel, á un sujeto que, en unión de otros, promovió escándalo en la calle Amador de los Ríos, resultando uno de ellos con dos heridas en la cabeza y el brazo izquierdo fracturado; otro con dos contusiones en la cara y una pierna, siendo curados en la casa de socorro, y uno de ellos, el más grave, fué conducido al hospital: les fueron recogidos tres bastones y una faca.—El 13 condujo, con dos mozos de cordel, en una camilla, al hospital de Agudos, á una enferma de gravedad y pobre, que vive en la Ribera.—El 20 dice otra vez que el depósito urinario de la calle de los Angeles (San Pedro), se encuentra lleno, saliendo su contenido á la vía pública.—El 80 da conocimiento de que en la Ribera detuvo á una mujer que hirió á un sujeto, que fué curado en la casa de socorro de la derecha.

-Pensamiento.—El vicio es el verdadero sacrificio del porvenir por el presente.

-Sección minera.—Se ha declarado nulo el expediente de la mina de hierro «Pura Precaución», número 3.270, término de Villanueva del Duque.

-Cantar.—No te hagas tú malos juicios—y nunca de mí sospeches;—que cada sospecha tuya—es un puñal que me hiere.

-Varias noticias.—La guardia civil del puesto de la Carlota detuvo el día 13 del corriente á doce sujetos que se hallaban jugando á los prohibidos en una taberna de aquella villa, recogiéndoles 10 pesetas con 75 céntimos, siendo puestos á disposición del señor juez municipal de la misma.—La de San Camilo da conocimiento de que á la una de la madrugada del día 14 daban grandes voces pidiendo auxilio en la hacienda del «Tablero bajo», y personada la pareja en dicha finca le manifestó el capataz de la misma que en la cuadra se encontraban dos hombres robándole dos mulos propiedad de don Antonio Barbudo Gómez vecino de esta capital. Practicado un minucioso reconocimiento por referida pareja, no encontraron persona alguna, observando que en la tapia había grandes desperfectos. Los desconocidos se dieron á la fuga al apercibirse de la llegada de la pareja, sin que esta pudiera darles alcance.—Por la Alcaldía de Villanueva del Rey se dá cuenta del incendio ocurrido el día 13 del actual en una era de los ruedos de dicha villa, propagándose el fuego á una finca inmediata: las pérdidas son de escasa importancia.—Por la guardia civil del puesto de San Camilo se dá conocimiento de un incendio ocurrido el día 13 del corriente, en el monte de la hacienda llamada «Ballesteros», habiendo sido pasto de las llamas 15 fanegas de tierra pobladas de monte alto y bajo, quemándose unos 300 pinos y 30 chaparros: las pérdidas se calculan en 750 pesetas.—La de Almodóvar dá cuenta de otro incendio ocurrido el día 12 del actual en la posesión de «Cuevas bajas», término de aquella villa, habiéndose quemado unas 300 fanegas de tierra de monte bajo, olivar y chaparral, cuyas pérdidas se calculan en 3.000 pesetas. De las diligencias practicadas resulta han sido detenidos tres sujetos, de oficio mineros, como presuntos autores de referido incendio, los cuales han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de dicha villa.

-Compañía.—La de Franceschini ha terminado en el teatro Esclava de Sevilla, siendo sustituida por la cómico-lírica que ha actuado antes de la que ocupa hoy el teatro-circo de Córdoba.

-Licitación.—El veintiseis se sustaban por la Diputación de Sevilla las drogas y sustancias medicinales para aquellos establecimientos de Beneficencia.

-Otro que tal.—Un incendio ha destruido en Grazalema cuatro edificios, dejando otros en mal estado.

-Carreteras.—En la Gaceta del lunes se publica el plan de estudio, construcción y reparación de carreteras cuyas obras deben emprenderse durante el presente ejercicio económico, figurando entre ellas la de Encinas Reales á Priego por Rute, y la de Herrera, en la provincia de Sevilla á Puente Genil.

-Estadística triste.—Durante el año económico de 1890-91, y según la estadística publicada recientemente, hubo que lamentar en las minas que se explotan en toda España 182 muertos, 183 heridos graves y 1.103 heridos leves, ó sean 1.478 accidentes desgraciados. El total de obreros empleados en la industria minera fué 62.792, y de ellos trabajaban 36.180 en los sitios donde ocurrieron esos accidentes.

-Contrabando por Gibraltar.—Hace poco tiempo han llegado á Gibraltar once cargamentos de trigo de distintas procedencias, los cuales irán entrando en España de contrabando, como viene sucediendo en perjuicio de la Hacienda y de nuestra producción y en menoscabo de la dignidad nacional. El Gobierno que cortara de una vez tan escandaloso tráfico, merecería bien del país.

-Un beodo.—¿Qué es eso, camará?—El cadáver de un ahogado.—Ahí tienes lo que es el agua: la detesto.

Matanza del 14 y 15 de Agosto de 1893

Por 21 reses mayores y 4 rastras, que pesaron 3909 kilos y medio, se pagaron: por consumo 781 pesetas y 90 céntimos; por administración, 196'55; despojos, 32'34; total 1010 pesetas y 79 céntimos.

Por 111 reses menores y 5 rastras, que pesaron 1795 kilos y medio, se pagaron: por consumo 269 pesetas y 83 céntimos; por administración 55'50; despojos 24'42; total 349 pesetas y 25 céntimos.

Boletín religioso.

-SANTO DE HOY.—San Pablo y Santa Juliana, hermanos, mártires.—Mañana, San Agapito, mártir, y Santa Elena, emperatriz.

-JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Real Iglesia de San Pablo, por los señores don José Toribio y don José Medina, en sufragio de la señora doña Josefa Fernandez de Toribio.

—Por conceción especial del muy Ilustre Señor Gobernador Eclesiástico, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia del Monasterio de la Encarnación, hoy por la señora doña Clara Bron y hermanas, por sus señores padres y hermanos.

—Continúa el mes consagrado al Inmaculado Corazón de María, en la iglesia de los PP. Misioneros, en la forma siguiente: En la misa de las cinco y media se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará el ejercicio propio del mes.

Cada día se repartirá un papelito que contenga la jaculatoria y obsequio propio del ejercicio.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

LA SEÑORA
DOÑA DOLORES DIEGUEZ DE LA CRUZ
ha fallecido

El excelentísimo Ayuntamiento de esta capital; su desconsolado esposo don Antonio Ruiz Martínez; sus hijos, hijo político don Juan Dávila y Leal; hermana, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada

(Q. E. P. D.)
Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les vivirán reconocidos.
El duelo serébe y despiden en la iglesia.

LA SEÑOR
DON ANTONIO MORENO ORTIZ
Profesor de Instrucción Pública
ha fallecido.

Su desconsolada esposa doña María de los Dolores Vargas-Machuca y Santos; sus hijos doña Aurora, don Antonio y don José; hijo político don Salvador Bueno Martín, hermano político don Francisco de Vargas-Machuca, primos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á sus funerales que se verificarán hoy á las seis de la tarde, en la parroquia de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
No se reparten esquelas.

LA SEÑORITA
DOÑA JOSEFA GARCIA GIMENEZ
Falleció el día 16 de Agosto de 1892.

R. I. P.
Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy, el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicha señorita, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus desconsolados padres y hermana ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

LA SEÑORA
Doña Josefa Alijo de Gomez-Castillo
falleció el 17 de Julio anterior, despues de recibir los Santos Sacramentos.

Las misas que se digan hoy, en la parroquia de San Andrés, por los señores sacerdotes designados, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo don Ramón Gomez Castillo, sus hijos, hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómico-lírica de Julian Romea
Funciones por horas para hoy.

A las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La leyenda del monje*.

A las nueve y media.—La zarzuela en un acto y tres cuadros, *La salamanquina*.

A las diez y media.—La comedia en un acto, *Prueba de amor*.

A las once y media.—La zarzuela en un acto, *El Monaguillo*.

Precios para cada sección.
Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco 30 céntimos.—Idem de grada, 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

Madrid 16 (1 tarde.)
Las noticias de hoy acusan notarse una grande agitación en Vitoria.

El general Gamir salió de San Sebastián en dirección á Vitoria, siendo este viaje muy comentado, diciéndose á la vez que la oficialidad permanece en los cuarteles.

Madrid 16 (1'10 tarde).
Ha quedado aplazada la reunión de los carlistas.

El señor Sagasta ha negado á la comisión de la Cámara de Comercio que los derechos de Aduanas hayan de satisfacerse en oro.

El ministro de Ultramar señor Maura aplazará su regreso á esta corte.

Express.

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS
Aparatos, artículos y productos para la Fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del **DR. MONKHOVEN** (Más de 100,000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año 1892)

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRÁCTICA con fórmulas y procedimientos

últimas novedades fotográficas

EXPEDICIONES A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

FERNANDO RUS 68-San Pablo-68 **BARCELONA**
10-Espalter-10

SUSTITUCION Y REDENCION DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO
INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA
LA ESPERANZA DE LOS PADRES DE QUINTOS

Asociación General Mútua para la Redención a Metálico del Servicio Militar activo. —Domiciliada en Sevilla calle Trajano número 16, con representantes en todas las zonas militares. —Reemplazo de 1893

Esta Sociedad sólo desea proporcionar los medios más equitativos a fin que puedan librarse del Servicio Militar activo tanto el pudiente como el proletario; por lo tanto, replica a los que deseen suscribirse, bien sea en esta Sociedad ó en otra cualquiera, se informen detenidamente del cumplimiento de cada una, sin hacer caso de los elogios que ellas mismas se atribuyen.

Operaciones que se verifican.—1.ª Asociación Mútua.—Depositando antes del sorteo 375 pesetas en Casa de Banca ó Comercio elegida por el interesado, quedan inscritos en esta Asociación, con cuya inscripción pueden redimirse a metálico del Servicio Militar activo. 2.ª Redención del Servicio de Ultramar.—Depositando 175 pesetas caso de tocarse servir en Ultramar, la Sociedad se obliga a ponerle un sustituto ó cuantos sean necesarios hasta dejarlo libre de toda responsabilidad, y en el caso que le tocara servir en la Península ó quedase libre por exceso de cupo, quedarán las 175 pesetas en beneficio de los que le hayan tocado servir en dicho Ejército.

Seguros á prima fija.—Depositando según explica la base primera 875 pesetas, esta Sociedad se obliga a sustituir ó redimir por completo, tanto le toque servir en los Ejércitos de la Península como en Ultramar, sin tener que desembolsar más cantidad que la depositada.

Para más detalles, al Director D. Antonio Vidal Sallago, quien facilitará circulares y cuantos antecedentes se le pidan, ya verbalmente ó por escrito, ó á su Representante en Córdoba D. Miguel Barea, calle de la Alegría, núm. 9.

FRANCISCO TROTTER
Maquinaria agrícola é industrial
Precios en la estación de Sevilla

Calderas fijas y semifijas á varios precios.—Locomotor 7 caballos á reales 21.000.—Idem de 10 idem 28.500.—Guadañadora para rozar los eriales 1.960.—Ahechadora con aventadora 1.400.—Desgranadora de maíz 400.—Gradas ligeras, 3 paños 400.—Idem fuertes, 2 paños 400.—Molino triturador para cebos 500.—Arados trisurcos y bisurcos á varios precios.

Precios en la estación de Málaga

Arado Brabani doble vertedera giratoria para barbechos, á 1.200 reales.—Arado O Paris vertedera giratoria 160.—Idem 2 idem idem idem 200.—Idem B idem idem idem 200.—Idem T W idem idem idem 260.—Idem de vertedera fija 300.—Idem de 2 idem idem 360.—Idem de 2 idem idem 400.—Idem D D idem idem 500.—Idem trisurco vertedera de acero lo más ligero y fuerte que se conoce 740.—Arados cuatrisesurcos para enterrar semillas, ligeros 800. Hay surtido de rejas y piezas para mandar seguidamente. Para más detalles,

DON JOSÉ MARÍA CLOT
MOROS, 12.—CÓRDOBA.

CITRATO DE MAGNESIA EPERVESCENTE DE KING

No hay otra entre sus similares que iguale á la MAGNESIA DE KING. Es la más antigua, pues fué dada á conocer por el DR. KING el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.

Ha merecido la aprobación y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Como á purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. BATES & Co.—1, Regent Square.—Londres W; C.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO
DEL **DOCTOR RUBIO PEREZ**
DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidura, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores D. Joaquín Fuentes, calle del Paraiso; Dr. Marín, Tendillas; D. Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. Antonio Carrasco de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barca, Librería 26.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO
de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, el brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 214 y 216 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluqueras y Perfumerías.

A. Izquierdo, Librería, 12: Córdoba.

VINOS DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

LA SOCIEDAD Y SUS COSTUMBRES
POR **Faustina Saez de Melgar**

Obra de educación para las jóvenes, que trata de la familia, del mueblaje, en la de vestir, costumbres en sociedad, en viaje, en la iglesia, del matrimonio, modo mesa, las visitas, en los bailes, etc., etc.

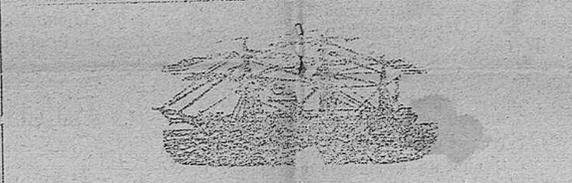
Un hermoso volumen de 320 páginas, 4 pesetas, 5'50 encuadernado con gran lujo.—Se vende en París, librería de Hannuyer, rue Laffitte, 47.—En Madrid, don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la biblioteca de Señoras, Farmacia, 6, bajo, izquierda.

JOSÉ CASTAÑEDA
18 AYUNTAMIENTO 18
CAMAS DE ACERO Y BRONCE
y colchon soumier el mejor conocido
MAQUINAS PARA COSER SINGER
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRANDE REBAJA AL CONTADO

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

- El día 20 saldrá de Santander el vapor **REINA MARIA CRISTINA**
- El día 30 saldrá de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES**
- LINEA DE FILIPINAS.—El día 18, saldrá de Barcelona el vapor **ISLA DE PANAY**
- LINEA DE MARRUECOS.—El día 18, saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**
- LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz.—Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger.—Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: "La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica; Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía; Coruña, don A. de Guardia.—Vigo, don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Boch hermano.—Valencia, Sres. Dart, Compañía.—Málaga, D. Antonio Duarte.—Córdoba, D. Carlos Pagés, Campo de Madre de Dios, número 4.

MIRANDA É HIJO
Cirujanos dentistas de la Real Casa

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de denturas postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificiones y empastes permanentes. Licor Fabhuar que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Elixires, opiates. Polvos para la más esquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

CLÍNICA, LICEO 30

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de García, Marín, Pavón, Villegas y Gutierrez y Droguerías de Fuentes, Carrasco y Ruiz.



Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Limpia la Sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, que es el alterante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, diviesos, úlceras, llagas, carbunco, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la ayuda á la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fátiga ó enfermedades. Mucha gente misgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendación parece ser su "baratura". Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y sólo se venden al por mayor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A. Se venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Ha curado á otros, le curará á usted.

ALIVIA
HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA **REUMATISMO Y ALMORANAS**

TRANQUILIZA

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Se vende un carruaje de ocho asientos nuevo, llamado Pitel, que sirve para campo y para paseo, en el taller de coches de la calle Jesús María darán razon. 8-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de una pequeña casa sin número situada en la cerca de la huerta del Rey Puerta de Almodobar: para tratar de su precio y condiciones Espartoria 11.

VERDADEROS GRANOS DE SANTO

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pasadiz gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Biqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

Venta y arrendamiento. Se hace desde el día de la huerta de Casillas de Veasco, perteneciente á la casería nombrada de los Aguayos, en la sierra término de Montoro, con agua de pié y árboles frutales, y una suerte con ciento diez olivos y una magnífica alameda negra, todo bajo de una linda: darán razon en Pedro Abad en casa de don Alfonso Perez y Porras, y en Córdoba plazuela de San Andrés núm. 48. 8-4

En la casa de huéspedes de San Hipólito número 5, denominada el Angel, se venden canarios machos y hembras á precios arreglados. 8-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos casas: una calle de la Banda número 33, parroquia de San Lorenzo, y otra calle Encarnación Agustina número 6, frente á la Escuela de Veterinaria: darán razon, calle del Cister número 10. 8-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle de Góngora, con jardín, agua de pié, muchas y cómodas habitaciones y en precio arreglado: para tratar del precio y condiciones Lineros 56. 8-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso alto en la calle de las Cabezas número 5 duplicado. 8-2

Manuel Ferreira, dueño del depósito de cal viva situado en la calle Aceituno número 4, parroquia de Santa Marina, ofrece el metro cúbico de aquella á 37 reales puesto en la obra, en Córdoba, y á 39 en vagon para fuera. 2-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calleja del Cañaveral número 3, en la Ribera. Para tratar del precio y condiciones con don Abdón Usano, plaza de la Trinidad número 4. 8-2

La persona que se haya encontrado una cuenta con los vales correspondientes que se extravió hace pocos días, se servirá entregaria en la calle de San Fernando número 97 y se le agradecerá. 8-2

Venta. Se hace de dos violines, viola y violoncello, todos en buen estado, propiedad que eran del maestro don Francisco Lucena. Para tratar con su viuda doña Josefa Vallejo, calle Horno de la Trinidad núm. 3. 8-2

Almueda. La hay de varios muebles y efectos en la calle Leiva Aguiar (antes Jesus Crucifixa) número 6, todos los días hasta el 22 del corriente. 8-2

Venta de ladrillos. En la parroquia de San Andrés se venden ladrillos viejos, enteros y medios á precios arreglados. En la misma se pueden ver y tratar todos los días. 8-4

Caligrafía. Se enseña á escribir los caracteres de letra española, redondilla, inglesa y gótica, por un profesor de primera enseñanza superior. Valida es 12. 8-2

GRAN FOTOGRAFIA DE E. ALMENARA
5, CLAUDIO MARCELO, 5

Retratos por todos los sistemas conocidos hasta el día. Vistas, reproducciones y grupos á domicilio.

NO CONFUNDIRSE **5, Claudio Marcelo, 5.**

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El "cristal Cowatt inglés, es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, é invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido miles de agentes á la prestancia ni miopia. La Academia de Montpellier, despues de escrupulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho "cristal Cowatt", el más adaptable para la conservación del órgano visual.

El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Har isen Palmers, de Londres, para la venta de los cristales "Cowatt", adaptándolos con ayuda del optómetro "Liniers."

Venta de garbanzos. Los hay por cuenta del labrador finos para secos y de varios calibres y por mayor y menor, en la calle las Cabezas número 2 duplicado y á precios muy económicos. 8-9

Venta. Se hace de una cómoda de álamo blanco en precio arreglado: para verla á cualquier hora del día, calle de Calcereros, frente al número uno. 8-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso principal en la calle de Armas y de dos casas de moderna construcción en la calle Alta de Santa Ana, una con el número 5 y la siguiente sin número: para tratar Armas número 11. 8-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda de la casa número 48 calle de la Madera baja, lindando por la espalda con la puerta de la Trinidad, frente á los nuevos jardines llamados del Duque de Rivas. Para tratar San Pablo 53. 8-1

Se vende la casa número 45 plaza de San Agustín: para tratar con su dueño Rafael Tamajon y Córdoba, en la plaza la Corredera núm. 31. 4-1